



**CONCURSO INTERNACIONAL DE COMPOSICIÓN "2 AGOSTO"
VIGÉSIMA SEPTIMA EDICIÓN 2021
AVISO DE CONCURSO**

La Vigésima septima Edición del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto" está convocada, patrocinada y promovida por la Associazione tra i Familiari delle vittime della Strage alla Stazione di Bologna del 2 Agosto 1980 y por el Comitato di Solidarietà alle Vittime delle Stragi.

1. El Concurso asignará los tres premios siguientes:

Primer Premio: € 6.000; segundo Premio: € 3.000; tercer Premio: € 2.000

Las partituras seleccionadas para la final serán ejecutadas en Bologna, el 2 de Agosto 2021, en ocasión de las manifestaciones en memoria de las víctimas de los masacres y será transmitido en vivo por radio (Radiotre) y en diferido por televisión (Rai5).

2. Pueden participar al Concurso, los músicos de todas nacionalidades nacidos después el 31 Diciembre 1986.
3. **La Vigésima septima Edición del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto" está dedicada a partituras para orquesta (el máximo número de instrumentos está indicado al punto 6), sin instrumentos solistas.**
4. **Recordamos a los participantes que el objetivo del Concurso es la ejecución pública de las obras vencedoras en Piazza Maggiore, Bologna. Por consiguiente, el Jurado no tomará en consideración todas las partituras que resulten inadecuadas para ser ejecutadas al aire libre (aunque a través de una adecuada amplificación).**
5. **La duración máxima de las partituras enviadas tiene que ser de doce minutos.**
6. **El máximo número de instrumentos es el siguiente (bajo pena de exclusión del concurso):**
2 flautas (2º flautín también), 2 oboes (2º corno inglés también), 2 clarinetes en Sib, 1 clarinete bajo, 2 bajones, 1 contrabajón, 2 cornos, 2 trompetas, 1 trombón, un timbalero, 2 ejecutantes de percusiones, arpa, piano, arcos (10-8-6-5-3).
7. Las partituras tendrán que ser anónimas y no contener algún elemento de reconocimiento. Las partituras podrán ser publicadas y, en este caso, los concurrentes tendrán que borrar las eventuales indicaciones editoriales.
8. Las obras nunca deben haber sido ejecutadas. Por esta razón, los concurrentes tienen que alegar una propia declaración que confirme la nunca hecha ejecución.

9. No está permitido enviar archivos de audio relacionados con la partitura presentada al Concurso. Los concursantes pueden (no obligatoriamente) enviar otra música de cámara o pieza orquestal propia **CON GRABACIÓN DE AUDIO DE UNA EJECUCIÓN** (sin archivo midi) con el puro propósito de proporcionar al Jurado una información más completa sobre su propio mundo sonoro. La grabación debe ser enviada a través de archivos de audio (no CD o DVD). No está permitido enviar otra pieza a menos que esté acompañada de una grabación. Estas pistas adicionales (y las grabaciones relacionadas) deben estar libres de cualquier signo de reconocimiento del autor (título, lugar de la actuación, nombres de los intérpretes, etc.).
10. Para cualquier información dirigirse a la Secretaría del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto", escribiendo a: info@concorso2agosto.it
11. El envío de las partituras y la participación al Concurso no implica algún tipo de tasa de inscripción.
12. Las partituras tendrán que ser enviadas según los siguientes procedimientos **EN LÍNEA**:

A través del sitio www.concorso2agosto.it a la sección **EDITION 2021** los competidores compilarán el módulo de inscripción **SUBSCRIBE** con sus datos personales. En la sección **EDITION 2021** hay todas las informaciones detalladas y necesarias para finalizar la participación al concurso.
13. La inscripción en línea terminará el **27 de Junio 2021 a las 24 GMT**.
14. La composición del Jurado se publicará en el sitio web del Concurso.
15. El juicio del Jurado es incuestionable.
16. Para cualquier información dirigirse a la Secretaría del Concurso Internacional de Composición "2 Agosto": info@concorso2agosto.it
Sitio Internet: www.concorso2agosto.it